

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****30524** *AZAREN INVERSIONES, S.A.*

Complementando la publicación efectuada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 193, de fecha 8 de octubre de 2009, de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad con fecha 18 de septiembre de 2009, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que tras el segundo acuerdo de reducción del capital social de la sociedad mediante la disminución del valor nominal de las acciones y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales relativo al capital social, el artículo 5.º finalmente tendrá la siguiente redacción:

"Artículo 5. Capital Social.-El capital social se fija en la cifra de ciento sesenta y tres mil cuatrocientos setenta y tres euros con treinta y seis céntimos (163.473,36 euros), estando dividido y representado por doscientas cuarenta mil cuatrocientas dos (240.402) acciones, ordinarias, nominativas, de serie única y de sesenta y ocho céntimos de euro (0,68 euros) de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas y numeradas del 1 al 240.402, ambas inclusive. El capital social está suscrito y desembolsado en un cien por cien (100 por 100)."

Madrid, 18 de septiembre de 2009.- Doña Beatriz Mercedes Nuez Arellano, Administradora Única.

ID: A090074884-1